

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES
ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 40

Fecha: 15 de junio de 2015

Hora: de 9:30 a 10:15 horas

Lugar: Sala de Dirección

Asistencias:

Presidente:

D. Sebastián García Galán

Asistentes:

D^a. Esther María García Caballero (Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad)

D. Manuel Quesada Pérez (Profesor)

D. Carlos Enríquez Turiño (Profesor)

D. F^o Javier Iglesias Godino (Profesor)

Secretario:

D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la anterior reunión de la Comisión
2. Informes de la presidencia
3. Verificación y aprobación del Anexo I del Plan de Seguimiento de las Titulaciones
4. Asuntos urgentes
5. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Sesión:

Se excusan por su ausencia D. Manuel Fuentes Conde y D. Vicente Fernández Nágera.

El Presidente, tras su período de baja en el que se produjo el relevo de la anterior Subdirectora de Calidad y Atención a la Discapacidad, D^a Carmen Martínez, hace constar en acta su felicitación por la magnífica labor realizada por ella. A su vez, da la bienvenida a D^a Esther García como nueva subdirectora.

Punto uno

El acta se aprueba por asentimiento.

Punto dos

El presidente informa de que se ha contestado a la Dirección de la Unidad de Igualdad informando sobre las acciones desarrolladas durante el año 2015 por la Escuela que vienen comprometidas en el Plan de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres de la Universidad de Jaén 2011-2015. Estas se refieren a algunos talleres orientados especialmente a mujeres y acciones favorecedoras de la conciliación de la vida familiar y laboral en el profesorado y en el alumnado. Se adjunta tabla en los anexos.

Punto tres

El secretario, que ha ocupado la Subdirección de Calidad hasta la incorporación en la presente reunión de D^a Esther M. García, expone que dentro del Plan de Seguimiento de las Titulaciones de Grado corresponde por estas fechas confirmar que todos los indicadores sobre información relativa a los títulos de grado está presente en nuestra página web. Existe para ello un anexo del procedimiento correspondiente, que ha sido cumplimentado y que se remitirá a la unidad de calidad de la UJA cuando próximamente lo solicite. No se ha observado ninguna deficiencia relevante. Se anexan al acta los citados anexos.

Punto cuatro

D. Manuel Quesada pregunta si hay nueva información relativa al traslado al Campus Científico Tecnológico. El Presidente informa que ha habido un retraso importante debido a la ausencia del certificado de fin de obra de dos de los edificios, debido a un trámite no realizado por el arquitecto responsable. La Universidad ya ha puesto en marcha todas las acciones pertinentes para dar respuesta a este retraso injustificado. En cualquier caso, comenta asimismo que la semana que viene el rector visitará a la Escuela para informar con detalle a toda la comunidad universitaria sobre el proceso del traslado.

Se levantó la sesión, siendo las 10:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, levanto este acta.

Linares, 15 de junio de 2015

V.º B.º

El secretario

Fdo. Sebastián García Galán

Fdo. Antonio José Sáez Castillo

Anexo I

	ACCIONES	INDICADORES	Acciones 2015: Descripción de las actividades realizadas
Acción 1.3.1.1	Realizar actividades que ayuden a visibilizar el papel que tanto dentro de la Universidad de Jaén como en el exterior desarrollan las mujeres en áreas que han venido presentando tradicionalmente una mayor presencia de hombres.	1.3.1.1.1. N° de actividades desarrolladas (n° horas x n° de asistentes).	3
		1.3.1.1.2. Grado de satisfacción de las personas asistentes con las actividades desarrolladas.	Sin indicadores
Acción 1.3.1.2	Realizar actividades que ayuden a visibilizar el papel que tanto dentro de la Universidad de Jaén como en el exterior desarrollan los hombres en áreas que han venido presentando tradicionalmente una mayor presencia de mujeres.	1.3.1.2.1. N° de actividades desarrolladas (n° horas x n° de asistentes).	
		1.3.1.2.2. Grado de satisfacción de las personas asistentes con las actividades desarrolladas.	
Acción 2.1.1.1	Incorporación de contenidos relativos a la igualdad de género y la no discriminación en las titulaciones de grado de acuerdo con lo establecido en el RD 1393/2007.	2.1.1.1.1. Número de créditos ofertados clasificados por carácter obligatorio u optativo.	
		2.1.1.1.2. Total de créditos cursados por el alumnado en estudios de grado.	
Acción 3.0.1.2	Incorporación de criterios de conciliación de la vida familiar y laboral en la elección de horarios docentes de los centros, orientados para el PDI que tenga hijos o hijas menores de 12 años a su cargo, o familiares dependientes hasta el segundo grado por consanguinidad, con alternancia rotativa entre los progenitores, en el caso de que ambos	3.0.1.2.1. % de centros que incorporan dichos criterios en la elección de horarios docentes.	Los horarios se diseñan con anterioridad a la elección de asignaturas por parte del profesorado para que éste pueda elegir las asignaturas teniendo en cuenta sus necesidades de conciliación. Además, se permiten cambios en el horario, previo acuerdo entre el profesorado implicado, justificados por la necesidad de la conciliación.

Anexo I

	pertenecieran al PDI	3.0.1.2.2. N° de personas que se acogen a estas medidas.	9
		3.0.1.2.3. N° de solicitudes no atendidas.	No constan
Acción 3.0.1.3	Incorporación de criterios de conciliación de la vida familiar y laboral en los criterios de cambio de grupo del alumnado que tenga hijos o hijas menores de 12 años a su cargo o familiares dependientes hasta segundo grado de consanguinidad.	3.0.1.3.1. % de centros que incorporan dichos criterios en la elección de grupos.	Se aplica la Normativa de Matrícula, en la que aparecen al menos parcialmente dichos criterios. La Dirección del Centro autoriza las solicitudes justificadas.
		3.0.1.3.2. N° de personas que se acogen a estas	3
		3.0.1.3.3. N° de solicitudes no atendidas.	No constan

Anexo II

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MASTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL
Centro	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES
URL	http://estudios.ujaen.es/node/16/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).				X	
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	X				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				X	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de	X				

Anexo II

preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.					
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.					
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				X	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				X	
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				El enlace del marcador dentro de la página no funciona
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				

Anexo II

Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	X				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	X		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/12/presentacion

Criterios de valoración

Anexo II

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y	X				

Anexo II

reconocimiento de créditos.					
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).	X				
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso	X				

Anexo II

de una posible extinción del título.					
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/13/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones

Anexo II

Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de				x	

Anexo II

adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).					
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).	X				
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
--	----	----	---------------

Anexo II

La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/17/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				

Anexo II

Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones	X				

Anexo II

(grados)/Especialidades (másteres).					
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:

--

Anexo II

Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA RECURSOS ENERGÉTICOS
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/15/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso)	X				

Anexo II

las generales de la universidad).					
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				

Anexo II

Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				X	
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				El hipervínculo del marcador dentro de la página (http://estudios.ujaen.es/node/15/competencias#plan) está mal
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y	x				

Anexo II

reclamaciones					
---------------	--	--	--	--	--

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA TECNOLOGÍAS MINERAS
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/14/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				

Anexo II

Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				

Anexo II

Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				x	
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza	X				

Anexo II

aprendizaje.					
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				El hipervínculo del marcador dentro de la página (http://estudios.ujaen.es/node/14/competencias#Movilidad) está mal
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Anexo II

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/18/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				

Anexo II

Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del título o en su caso las generales de la universidad).	X				
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa,	X				

Anexo II

prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).					
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				x	
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				
Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Anexo II

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas:

ANEXO I. LISTA DE COMPROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.

Titulación	GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA
Centro	EPS LINARES
URL	http://grados.ujaen.es/node/19/presentacion

Criterios de valoración

Se analizará la información que aparece en la web del título indicando un número del 1 al 4 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1. Sí aparece en la web y coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación.
2. Sí aparece en la web pero no coincide con el diseño presentado del título en la última memoria oficial de verificación. En este caso se indicará en el apartado observaciones la referencia a aquello que no coincide.
3. Sí no aparece en la web.
4. Sí no procede.

	1	2	3	4	Observaciones
Datos del Título					
Denominación del Título.	X				
Centro responsable del título.	X				
Centros en los que se imparte el título, (en su caso).	X				
Fecha de publicación del Título en el BOE.	X				
Primer curso académico de implantación del Título.	X				
Rama de conocimiento.	X				
Duración del programa formativo (créditos/años).	X				
Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia).	X				
Lenguas utilizadas en la impartición del título.	X				
Normas de permanencia (las específicas del	X				

Anexo II

título o en su caso las generales de la universidad).					
Salidas académicas en relación con otros estudios.	X				
Salidas profesionales.	X				
Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso)	x				
Existencia de convenio de colaboración en el caso de másteres que oferten títulos conjuntos.				x	
Competencias					
Relación de competencias del título	X				
Acceso					
Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.	x				
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	X				
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	X				
Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.	X				
Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	X				
Requisitos de acceso y criterios de admisión.	X				
Datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado matriculado.	X				
En su caso, información sobre cursos de adaptación para titulados (sólo en el caso de grado).	X				
En su caso, información sobre curso de adaptación de títulos propios (sólo en el caso de máster).				x	
Planificación de la enseñanza					
Estructura general del plan de estudios (descripción de módulos o materias, nº de créditos, naturaleza obligatoria y optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster, etc.).	X				
Definición, en su caso, de Menciones (grados)/Especialidades (másteres).				x	
Información que deben contener cada una de las asignaturas:					
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)	X				
Créditos ECTS.	X				
Competencias.	X				

Anexo II

Contenidos.	X				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.	X				
Sistema de evaluación y calificación.	X				
Información sobre horarios, aulas y exámenes.	X				
Prácticas externas.	X				
Trabajo fin de grado/máster.	X				
Coordinación docente horizontal y vertical	X				
Información específica sobre los programas de movilidad, si procede. Publicación de convenios tanto para estudiantes propios como de acogida.	X				
Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura.	X				
Recursos materiales disponibles asignados.	X				
Calendario de Implantación del título					
Cronograma de implantación.	X				
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título).	X				
Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.	X				
Sistema Interno de Garantía de Calidad					
En su caso, información específica sobre inserción laboral.	X				
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones	x				

Valoración global sobre la web

Se analizará de forma general la accesibilidad, visibilidad de la información y actualización de la página web.

	Sí	No	Observaciones
La información está actualizada	X		
La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.	x		

Recomendaciones para mejorar el diseño de la web (acceso y visibilidad) y señalar las buenas prácticas detectadas

Recomendaciones de mejora:
Buenas prácticas detectadas: